

ACTA No 1448

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CEVALLOS DEL
CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Cevallos, Provincia de Tungurahua, a los 14 días del mes de Octubre del año 2016, siendo las 14H18, el Ab. Mauricio Miranda, Alcalde del cantón Cevallos, da la bienvenida a los asistentes y a quienes son parte de la Comisión de Santo Domingo, a todos gracias por estar aquí. En este caso los compañeros Técnicos se fueron a hacer una inspección, Obras Públicas, Jurídico que están en este problema de un fraccionamiento se ha hecho aquí en la administración anterior, el Arquitecto también está ahí, ojalá ya se desocupen para que puedan estar acá. Solicita se constate el quórum reglamentario, estando presente los siguientes señores Concejales: Ab. Mario Aguilar, Eco. Luis Barona, Sr. Marco Cáceres, Sra. Sonia Sulca, Sr. Hugo Villegas; los señores Funcionarios Ing. Eduardo Bayas, Director de Obras Públicas; Ing. Mauricio Pérez, Jefe Administrativo (E); Arq. Giovanny Pinto, Planificación Estratégica y Ab. Álvaro Vera, Procurador Síndico quienes se integraron en el transcurso de la sesión; bajo la presidencia del Ab. Mauricio Miranda Badillo, Alcalde del cantón Cevallos y la Dra. Verónica Ramírez Barrera, Secretaria, quien suscribe y certifica la presente, con el siguiente **ORDEN DEL DIA.-** 1.- Recepción en Comisión General a los señores moradores del Caserío Santo Domingo. 2.- Aprobación del Acta No 1447 de la sesión Ordinaria de Concejo de fecha 07 de Octubre del 2016. 3.- Conocimiento y resolución del Oficio PE-GADMC-184 de fecha 12 de Octubre del 2016, suscrito por el Arq. Giovanny Pinto, Planificación Estratégica, respecto a la necesidad de contar con un espacio para incorporar las naves laterales en el Proyecto del Centro de Comercialización de Especies Menores. Señor Alcalde: Compañeros Concejales a consideración el orden del día. Señor Concejal Economista Luis Barona: Aprobado. Señor Concejal Marco Cáceres: Que se apruebe. **RESOLUCION 180.2016 El Concejo Municipal por unanimidad resuelve aprobar el Orden del Día.** **DESARROLLO DE LA SESIÓN.** Una vez aprobado el orden del día el señor Alcalde solicita que se proceda con el **PRIMER NUMERAL.- RECEPCIÓN EN COMISIÓN GENERAL A LOS SEÑORES MORADORES DEL CASERÍO SANTO DOMINGO.** Se da lectura del Oficio presentado "Cevallos 11 de octubre del 2016. Abogado Mauricio Miranda **ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS** Presente De nuestras consideraciones: Reciba un cordial y atento saludo a nombre de los moradores del Caserío Santo Domingo y a la vez deseándole éxitos en las funciones que tan acertadamente realiza. La presente tiene por objeto reiterar nuestro pedido de obras ya que nuestro caserío no ha sido tomado en cuenta y hasta el momento no se ha realizado ninguna obra y los moradores de nuestro Caserío se sienten molestos y los reclamos son hacia la directiva del Caserío, y a la vez solicitar que nos reciban en Comisión el viernes 14 de Octubre a las 15H00. Por su gentil atención, nos suscribimos de usted. Atentamente; Sr. Carlos Valencia **PRESIDENTE**, Ing. Rosa Miranda **SECRETARIA**". Hasta ahí el texto del Oficio. Hasta ahí el texto señor Alcalde. Señor Alcalde: Don Carlitos sea bienvenido nuevamente, me hubiese gustado que le vengán acompañando, me hubiese encantado que escuchen ciertas cosas, muchas de las veces hablan sin saber, pero el único que ha venido acá usted y unas dos o tres personas más,

incluyendo a la compañera Concejala, del resto nadie se ha preocupado, esa es la realidad de su sector y eso es una muestra, con todo el cariño están las puertas abiertas para recibirle, esta es una muestra que estamos predispuestos pero lastimosamente le han dejado venir como siempre a usted solo. Señor Carlos Valencia, Presidente del Caserío Santo Domingo. Muchas gracias señor Alcalde, señores Concejales un saludo cordial de parte de Santo Domingo, las personas que me han acompañado han sido unas tres o cuatro, todas son ocupadas, ahí está la compañera misma ha citado, ayer personalmente les dije, si hemos de ir, ha sido de irles a llevar de las casas, de todas maneras yo llevo esta inquietud como ahora tengo sesión a las cuatro de la tarde, por asuntos de importancia como es la actualización de los catastros, son de salir en comisión del tema de las drogas de un Ministerio, es una sesión general juntamente con el agua; esto ha pasado en el Caserío, es justo lo que usted dice señor Alcalde, ustedes señores Concejales tienen derecho a reclamar. Mi pedido que las obras que se está planificando para este año, ya falta poco tiempo para entregar, ojalá para el próximo año haya otra persona que tal vez estén más contentos la comunidad, yo sí quisiera señor Alcalde, señores Concejales de favor les pido que se cumpla el pedido que nosotros hemos hecho, si bien es cierto usted ve señor Alcalde, señores Concejales soy un miembro que siempre me ha gustado estar aquí a todo pedido de ustedes y me ha constado todo el presupuesto que ustedes lo han hecho, gracias señor Alcalde, señores Concejales por qué se todo lo que está, pero yo les rogaría de manera especial, lo que está presupuestado para Santo Domingo que se lo haga y no ha de pasar, ojalá que el año que viene Dios quiera que la situación se mejore y conversando con usted señor Alcalde, con ustedes señores Concejales hemos de hacer un pedido que no sea exagerado porque muchas veces creen los moradores que todo quieren que se haga de golpe y las cosas hay que ir por partes y luego según la situación que encontremos para hacer un nuevo pedido, eso no más señor Alcalde, señores Concejales y yo les ruego de manera especial que las obritas que están, hagan el favor, como el Ingeniero también se ha olvidado no se que cosa que van a subir al portal, para ver cuándo va a comenzar el trabajo de la Casa Comunal como así lo está establecido en el convenio que se hizo, para ver si con esto quizá puedan atender los clubes, tratar de dejar todo libre el espacio para la construcción, usted ve la retirada de la malla, la desarmada del piso está una cantidad, entonces por eso nosotros como moradores quedamos en desarmar la casa y lo mismo las mallas del estadio, para que puedan culminar las obras que tenemos previsto, eso sí le rogaría señor Alcalde para cuando ya esté aprobado que nos anticipen con una semanita, unos días de anticipación para poder desocupar la casa y tratar de dejar listo para que comience el trabajo, mi pedido de nuevo señor Alcalde y éxitos a usted señor Alcalde a ustedes señores Concejales, mi pedido que se lo cumpla y se trate de hacer lo más pronto, muchas gracias señor Alcalde, otro día quizá no me dejen solo. Señor Alcalde: Don Carlitos mejor muchísimas gracias, compañeros es esa la realidad que Santo Domingo ha pasado y me hubiese encantado que estén aquí para decirles, porque muchas de las veces estarán pensando que el retraso ha sido por parte de nosotros, Don Carlitos la compañera que está aquí no me va a dejar mentir, hemos intentado arreglar inclusive con los dueños del terreno, ya hemos quedado citados, pero no han venido; eso ya se ha

subsanado, ahorita acordarnos de eso porque nosotros mismos hemos dicho que por favor vengan, creo que hemos subsanado, les había comentado a los compañeros que por un error involuntario mío, el día viernes no se pudo subir el proceso, no se pudo subir por un error involuntario mío de una firma, en todo caso Don Carlitos lleve buenas noticias, el día martes a las dos de la tarde ya se publicó esta obra, en estos momentos ya está en el portal ya están concursando me imagino los ingenieros que les llevo la convocatoria ya están preparando sus ofertas y obviamente en el tiempo determinado que les concede la ley presentarán las ofertas y obviamente les pido que estén en contacto con nuestro Técnico o con el Director de Obras Públicas por lo que usted me acaba de preguntar Don Carlitos que existen un acuerdo que nos van a ayudar a desarmar las mallas, que nos van a ayudar ahí sí que este en contacto porque ahorita tenemos tiempo cronometrado, de aquí en que tiempo presentan las ofertas.

Señor Director de Obras Públicas: Ya tienen que presentar en esta semana.

Señor Alcalde: De ahí tenemos una semana para calificar, de ahí se adjudica, el triunfador trae las garantías, nosotros firmamos el contrato y automáticamente una vez que nosotros tengamos el adelanto de la obra, ahí si Don Carlitos necesitaríamos esa mano amiga. Estamos hablando de 3 semanas a un mes.

Señor Director de Obras Públicas: Mediados del mes de noviembre estaríamos arrancando el trabajo.

Señor Presidente del Caserío: Como ahora tengo la sesión, voy a comunicar a la gente, a los señores deportistas, usted también como está en esto del catecismo que nos ayude.

Señora Concejal Sonia Sulca: Ya están en clases tranquilamente se puede hacer.

Señor Presidente del Caserío: Ese es el ofrecimiento tenemos que hacer.

Señor Alcalde: Usted conoce Don Carlitos, no ha sido por falta de nosotros, no podíamos iniciar algo sino teníamos legalizado, ese ha sido uno de los pequeños inconvenientes que hemos tenido, pero lo hemos logrado eso se quedó atrás, ahora lleve la buena noticia de que por favor nos ayuden y Don Carlitos déjenme decirle usted también con la gente, dígales lo que le estoy diciendo, cómo le van a mandar usted pide que le recibamos en Comisión y ni siquiera le acompaña quien le ayuda a firmar el oficio, esas cosas. En todo caso a usted siempre gracias la consideración, porque cuando nosotros le hemos solicitado usted siempre ha estado aquí, no sé si los compañeros Concejales alguien quiere dirigirse.

Señor Director de Obras Públicas: Señor Alcalde sobre eso solamente quería acotar a la intervención suya, para manifestarle que gracias a la coyuntura que habido con la gente del sector, hemos acordado en que lógicamente ciertos rubros que la comunidad lo puede hacer, ellos mismo se han ofrecido para que el presupuesto referencial de la obra baje un poco, porque se les dijo ustedes únicamente tienen este límite de dinero, pero en realidad cuantificando todos los rubros, asumiendo que la comunidad no haría absolutamente nada, el rubro era mucho mayor, pero aquí la comunidad va a encargarse de desentablar el piso y varios trabajos, como sacar la malla del estadio y cosas de esas, eso nos abarato un poco el presupuesto total de esta obra y por otro lado también hay que manifestar que nosotros como Municipio, bajo la modalidad de administración directa, tendremos que hacer el trabajo aquel en el Jardín de Infantes, porque estaríamos cambiando el ingreso principal de las personas que laboran y de los niños mismo del sector, porque ahorita vamos a desbancar esa parte donde actualmente es calle y tenemos que hacer el acceso

lateral, en todo caso esos son rubros que no están contratados y más bien nosotros como Municipio mediante la utilización de nuestro equipo y de nuestro personal tenemos que también poner materiales de construcción, nosotros trabajaríamos en ese sentido, para manifestarles que estamos ahí trabajando hombro a hombro, para sacar adelante ese proyecto. Señor Alcalde: Ingeniero eso sería lo primero que tenemos que hacer para darles facilidad para que ingrese y si empezamos por dónde van a ingresar. Señor Director de Obras Públicas: Exactamente eso es lo que tenemos que hacer, afortunadamente como hablamos tenemos todavía un mes más o menos en que podemos hacer todas esas actividades preliminares. Señor Carlos Valencia: Porque no es mucho es un poquito la entrada nomás. Señor Director de Obras Públicas: En todo caso lo que vamos hacer es un acceso lateral en donde tenemos que derrocar una pared, tenemos que conservar las columnas laterales y hacer todo el trabajo lateral, eso para conocimiento no más. Señor Alcalde: Compañeros Concejales si alguien quiere intervenir. Señor Concejal Economista Luis Barona: Sí señor Alcalde muy buenas tardes con los compañeros Concejales, señores Técnicos, Don Carlitos una vez más sea bienvenido y quisiera como dijo el señor Alcalde que usted sea el portavoz ante la Asamblea que hoy va a tener, que de parte del Municipio hay toda la predisposición para trabajar conjuntamente con la gente, que eso quede claro, conjuntamente con la gente porque sólo ahí se logra hacer mayor volumen de obra como decía el Ingeniero, si existe mano de obra no calificada del pueblo interesado, qué lindo que se empiece a trabajar en el sector Santo Domingo de esa manera, donde aporten levantando el piso, bajando la teja, son rubro importantes que a medida que se va aportando, se va acumulando, se puede hacer otra obra complementaria con esos recursos. De paso también señor Alcalde usted ya debe conocer ese tema, nosotros estamos en el análisis del presupuesto y todos los compañeros Concejales en vista de que estuvo ya esta obra la ampliación del estadio prácticamente en ejecución, estábamos viendo con la señora Concejal del sector, de que ya necesitamos complementar, el estadio necesita un sistema de riego, necesita un tanque reservorio y hoy Don Carlitos aproveche la oportunidad y solicite que haya el apoyo real del espacio físico, de donde poder hacer el tanque, porque no quisiera que estén en esperanzas no el Municipios sabrá de donde compra el terreno y donde nos ubica el tanque, que sea la contraparte del pueblo, haber nosotros tenemos aquí el terreno por favor denos haciendo el reservorio, qué lindo ahí con gusto de alguna parte saldría el presupuesto, a pesar de que usted más que nadie conoce que estamos escasos, pero ya hay una partida en este análisis del presupuesto que hicimos para el 2017, ya hay una partida pre asignada para el sector de Santo Domingo para complementar esta obra, para el sistema de riego para lo que es el reservorio, siempre y cuando haya la contraparte del pueblo, como digo vuelvo y repito que sea el espacio físico donde hacerlo. Entonces vea vamos a seguir trabajando de esa manera y dejar obras que realmente valga la pena, si es verdad a Santo Domingo no se lo ha atendido hasta el momento, pero ya son cuestiones legales como decía el señor Alcalde, hay que cumplir todas las cuestiones legales caso contrario no se puede y eso a veces las personas no entienden, había el compañero suyo Don Sánchez me parece, que se fue un poco molesto, que hasta el día de hoy y gracias señores Concejales por haber olvidado a mi tierra de la

Floresta y tantas cosas; pero no debe hablarse de esa manera, ahí está el Ingeniero Bayas, de la misma manera pienso que ya han de estar empezando a trabajar la próxima semana o la que viene, ya van a trabajar en la Floresta también, entonces vea porque nos adelantamos a las cosas, para poder tener un criterio debemos venir y conversar con los compañeros Técnicos, con el señor Alcalde y enterarnos como está yendo el proceso. Hay obras prioritarias como usted conoce son agua potable, alcantarillado todo lo que es servicios básicos, allá debemos primero apuntar apenas empieza el año e ir complementando con el resto de obras al finalizar, es lo que estamos haciendo, priorizando las cosas, nunca piensen que de parte del Concejo, del señor Alcalde, de los señores Técnicos nos hemos olvidado, jamás, las cosas están y deben hacerse y más aún cuando hay el apoyo de ustedes, yo felicito y aplaudo esa decisión que han tomado y por favor Don Carlitos lleve está nuestra posición para que se entere el pueblo de Santo Domingo como se está trabajando y piensen que el estadio va a ser una realidad en con el apoyo no sólo de los deportistas, sino de los moradores, porque el momento que haya algunos partidos de fútbol ahí, quien gana también es el pueblo, se vende una colita, un helado ya hay un movimiento económico dentro del pueblo, entonces todos debemos participar, eso nomás señor Alcalde. Señor Alcalde: Gracias compañero Concejal. Señor Carlos Valencia: Sólo acotando las palabras del señor Concejal Barona, si es cierto eso quería decir, Santo Domingo está botado ya casi unos 10 años que no se ve fútbol ahí, antes era una tierra que de todas maneras por alguna cosa se reunía la gente, ahora no, ahora no hay nadie Santo Domingo es como una tierra fantasma, entonces ahora con esto que se renueve Santo Domingo, siempre ha sido un Caserío como ser el más grande, habido de todo hasta juego de bolas, básquet, fútbol ahora es un pueblo fantasma. Ahora de lo que dice el Concejal Barona, nosotros estamos sobre esa situación, ver un pedacito de tierra que nos ofrecieron, nos ofrecieron a dar al lado de arriba, inclusive que disque, dice el compañero Villegas es feo decir disque, pero de todas maneras dijeron que también tienen agua, entonces nosotros queremos ojalá aprovechar esa situación y de pacito para ver si se ahorra la bomba, porque poniendo arriba al lado de la casa comunal baja el agua y tranquilamente empata, ahora yo voy hablar con los señores deportistas para ver a qué punto llegamos, yo siempre estaré comunicándome con ustedes, conversando con ustedes para ver cómo usted dice tratar de abaratar un poco, porque ahorita ustedes ven el estadio y con el tiempo que ésta parece que han regado césped, una partecita del lado de la esquina pero eso con mantenimiento a de quedar bien, eso no más quería decir muchas gracias. Señor Vicealcalde: Señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Técnicos al compañero Carlos Valencia decir que siempre como ha sido la preocupación de nosotros como Concejales y con la administración misma se ha estado trabajando en pos de mejorar al Cantón Cevallos y dentro de ello al tema de Santo Domingo, ya han hablado del tema que van a mejorar el estadio, la casa comunal, hay también un proyecto que tenemos que cumplir y yo estoy conversando con el FONSAL en Quito para ver si reestructuramos el molino que sería un tipo museo, pero yo si lamento mucho que no haya la participación activa del Caserío, en el caso del estadio deben estar los jóvenes, cuando usted me invitó a la sesión allá estaban y les dije ahí, no es sólo que voy a decir ahora, falta

ese apoyo pero creo que tienes que poner un poco más de liderazgo, poner un poco más de motivación a la gente para que te apoye, porque si bien es cierto aquí como te ha dicho el señor Alcalde, las puertas del Municipio están abiertas pero no es sólo para una persona y el resto del Caserío donde están, yo no creo que sólo una persona haga un Barrio, ahí está tu familia que tanto ha reclamado, debían estar acá, eso si preocupa, en todo caso quien habla y creo que de los señores Concejales, hay toda la apertura y la parte del señor Alcalde para apoyarte, pero si no hay esa entereza de los habitantes de allá, no va a surgir el Barrio y tienes que acordar que un sector o una ciudad si la dirigencia no se mueve va a sumirse en la pobreza, a sumirse en el subdesarrollo siempre por la falta de colaboración, aspiro que hagas llegar el mensaje de que tiene que haber la parte de colaboración de la gente, a los señores deportistas el Presidente siquiera tiene que estar aquí, la Directiva del Club, alguna cosa y lo mismo tu como Presidente del Cabildo tienes que estar motivando a los otros Barrios que se adhieran al trabajo del Municipio, que vayan por ejemplo aportando en el tema del mantenimiento de las cunetas, en el tema de mejorar la infraestructura. En el caso de Santo Domingo es penoso ver, yo vi que el señor Alcalde había mandado a Obras Públicas a mejorar el parque, a mejorar esa avenida de la entrada, pero si no hace el Municipio ahí ha quedado, vuelta está en lo mismo, también se ve descuido, ahí está tu mano amiga, de decir señores vamos haciendo, no esperemos sólo del Municipio, el Municipio ya ha puesto los recursos, ahora nos toca a nosotros cuidar, mantener esa infraestructura, si pido yo comedidamente con todo respeto por supuesto, con la frontalidad del caso, tenemos que meter mano a eso, no sólo esperar a la institución pública para que mejore la infraestructura, el parque está un desastre, la entrada igual llena de hierbas, ya el municipio hizo el trabajo, usted tiene que retomar, coger la posta, con esta observación y haz llegar en mi nombre esa observación, de que el club deportivo tiene que estar aquí a la cabeza, la gente, tu familia que tanto sabe reclamar cuando están en las sesiones, deben estar aquí acompañando siquiera, tus sobrinas etc. Entonces las cosas se dicen aquí, tú sabes yo soy franco y me disculpas, pero te hago esa motivación para que traten de sacar adelante a Santo Domingo pero cambiando la actitud de la gente y también poner un poquito más de entereza de tu parte, nada más que agradecer tu presencia y cuenta con nosotros para todo lo que requiera Santo Domingo, conforme a las medidas que tiene el Municipio. Señor Carlos Valencia: Gracias compañero Villegas, acotando a su pedido el día de hoy tengo una sesión, hemos hecho dos mingas, la otra vez dejamos limpiecito el parque, gracias a la colaboración de usted señor Alcalde, limpiamos todo la Avenida, pero desgraciadamente como hay bastante árboles, si es verdad pero las hierbas ya no hay, porque al menos ya curamos el quicuyo y ya no hay, el jueves creo que estaba hasta media calle, ahora ya no hay, con la gente ahora nos ha tocado hacer dos mingas, vamos hacer la minga la semana que viene, si dios quiere de mañana en ocho, vamos a dejar limpio todo lo que es el cementerio y todo lo que es del Caserío, más bien a ustedes la colaboración para que nos den recogiendo la basura el día lunes. Señor Alcalde: Le agradecemos la presencia. Señor Carlos Valencia: Muchas gracias señor Alcalde, señores Concejales y sigan adelante. **RESOLUCION 181-2016 Luego del análisis en base a lo establecido en el Art. 57 del COOTAD que determina**

que al Concejo Municipal le corresponde: literal a) "El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, mediante la expedición de Ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones y literal t) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del Alcalde o Alcaldesa; el Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE: Dar por conocida la intervención del señor Presidente del Caserío Santo Domingo. SEGUNDO NUMERAL.- APROBACIÓN DEL ACTA No 1447 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 07 DE OCTUBRE DEL 2016. Señor Alcalde: Compañeros Concejales entiendo el Acta fue enviada con la debida anticipación del caso, si alguien quiere hacer alguna recomendación con respecto a sus intervenciones o con respecto a las resoluciones, que por favor nos pronunciemos. Señor Concejal Abogado Mario Aguilar: De mi parte ninguna señor Alcalde. Señor Concejal Economista Luis Barona. Ninguna señor Alcalde que se apruebe. Señor Alcalde: Que se apruebe. RESOLUCION 182-2016 El Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Acta No 1447 de la sesión Ordinaria de Concejo de fecha 07 de Octubre del 2016, sin ninguna observación. TERCER NUMERAL.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO PE-GADMC-184 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2016, SUSCRITO POR EL ARQ. GIOVANNY PINTO, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, RESPECTO A LA NECESIDAD DE CONTAR CON UN ESPACIO PARA INCORPORAR LAS NAVES LATERALES EN EL PROYECTO DEL CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN DE ESPECIES MENORES. Se da lectura del Oficio. "Cevallos, 12 de Octubre del 2016 OFICIO-PE-GADMC-184 Abogado Mauricio Miranda Badillo ALCALDE DEL CANTÓN CEVALLOS Presente.- Con Consideración y Estima. Reciba un atento y cordial saludo, en relación a la ejecución del proyecto del Centro de Comercialización de Especies Menores, me permito comunicar de la necesidad de contar con un espacio que permita incorporar las naves laterales contempladas en el proyecto, para lo cual sugiero a usted señor alcalde por parte de Procuraduría Síndica, se proceda a realizar los trámites necesarios que permitan declarar de utilidad pública los predios contiguos pertenecientes a:

| PROPIETARIO | CLAVE CATASTRAL | SUPERFICIE .m2 | AVALÚO .m2 | AVALÚO TOTAL |
|--------------------------------|--------------------|----------------|------------|-------------------|
| Guillermo Lalama Pérez y otros | 180350010405001000 | 2037,66 m2 | 46,19 | 94.139,89 |
| Rebeca Hervas | 180350010405009000 | 421,82 m2 | 14,19 | 5.987,04 |
| Blanca Escobar | 180350010405003000 | 441,66 m2 | 40,71 | 17.979,98 |
| Blanca Escobar | 180350010405004000 | 286,88 m2 | 41,30 | 11.851,01 |
| | | | | |
| | TOTAL | 3188,02 | | 129.957,92 |

Se recomienda además, recabar la documentación necesaria para que se inicien los trámites legales correspondientes. Sobre el particular se adjunta impresión catastral de los lotes en estudio 01, 3, 4 y 5 que contienen. Clave catastral, propietario, superficie y avalúo en los cuales se pueda iniciar el proceso jurídico

requerido. Particular que comunico para los respectivos fines pertinentes. Cordialmente, Arq. Giovanni Pinto Zurita **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA GADMC**" Hasta ahí el texto del Oficio, a continuación consta el anexo. Señor Alcalde: Bueno compañeros Concejales en este caso hay un pedido que le habían formulado por parte de ustedes mismo, para ver si tenemos la intención con la bendición de Dios podamos ampliar a la actual plaza que tenemos, más bien compañeros Concejales dejo a consideración con mucho gusto. Señora Concejala Sonia Sulca: Señor Alcalde, señores Concejales, señores Funcionarios, para mí una inquietud la diferencia del metro cuadrado porque es tanta, tenemos acá de la señora Rebeca Hervas a 14 con 19, es el precio más bajo. Arquitecto Giovanni Pinto, Planificación Estratégica: Cuando se hace la valoración de la propiedad, respecto a los predios el sistema de catastro hace una relación, varias relaciones lógicas, entre esos por ejemplo la disposición de infraestructura, dentro del tema de la capa de rodadura vial, el tipo de capa de rodadura, hace también el sistema una relación frente - fondo y justamente como decía el señor Alcalde, uno de los predios no tiene un frente significativo, tiene un acceso nada más a una de las vías, hay tres predios que tienen acceso directo a las vías, hay otro predio que está prácticamente en medio de otros predios, esa es la razón, entonces ese predio como no tiene frente a una vía, obviamente el valor es muy inferior a los otros. Ese es un tema del mismo sistema de catastros. Señor Procurador Síndico: Señor Alcalde si me permite, el avalúo que se pasa por parte de catastros, previo a la declaratoria de utilidad pública se está dando la modalidad de practicar una nueva inspección para determinar si hay una variante, para no tener problema en lo posterior respecto a los avalúos. Señor Alcalde: Gracias señores Técnicos, compañeros Concejales. Señor Concejala Abogado Mario Aguilar: Señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Jefes Departamentales, yo totalmente de acuerdo, creo que nosotros fuimos los que solicitamos al señor Arquitecto Pinto, que por favor presenten un oficio solicitando se dé la prioridad del caso sería el término, por cuanto ya estamos revisando el presupuesto para el 2017 y queremos poner una cierta cantidad de dinero en el presupuesto para esa obra y lamentablemente no tenemos todavía la propiedad en donde queremos hacer la inversión, nosotros hicimos el pedido al señor Giovanni Pinto, que por favor haga la solicitud directo a usted, porque la capacidad jurídica le da a usted para la declaratoria de utilidad pública, no a nosotros los Concejales, lo que le dijimos es que ponga dentro de la sesión para que nosotros conozcamos y apoyemos la moción para que se dé, está puesto como resolución, pero a nosotros lamentablemente la ley no nos faculta declarar de utilidad pública, si no es una facultad exclusiva suya señor Alcalde, pero de mi parte se debería hacer lo más urgente posible, como yo hice el comentario el momento en que estuvimos revisando el presupuesto, de que en el momento que la gente se entere que va a construirse algo ahí, los precios de los predios se van a disparar y con la actualización catastral el próximo año nos tocará pagar no el precio que esté aquí, sino un poco más alto de lo que nosotros tenemos presupuestado y tal vez nuestro presupuesto ya no alcance, yo hice la recomendación y espero que se pueda acoger, doy por conocido, lamentablemente la ley no me faculta para aprobar, pero estoy de acuerdo en el 100% que se haga esto. Señor Alcalde: Con este documento no vamos a declarar de utilidad, este documento es porque

ustedes lo han pedido para que en este caso lo conozcan ustedes y lo resuelvan que se inicie lo que ya me compete a mí, pero obviamente con este documento no lo vamos a dar. Señor Concejal Abogado Mario Aguilar: Es que tampoco estamos aprobando el proyecto, solamente es una parte del proyecto, por eso mi aclaración al asunto. Señor Alcalde En todo caso de hecho el equipo técnico correspondiente tendrá que hacer todos los trabajos que nos compete en este caso como administración y estaremos comunicando todos los resultados y todos los avances que vamos teniendo. Si alguien más compañeros Concejales. Señor Vicealcalde: Efectivamente como nosotros hemos conversado inclusive con su persona y también con la parte técnica, con los señores Concejales, ha sido un pedido que hace la comunidad, que exista una infraestructura para la comercialización tanto de animales menores, frutales, legumbres, hortalizas y granos. Entonces creo que si nosotros entramos a trabajar en ese sentido, nosotros vamos a dar una alegría a nuestro pueblo y la comunidad eso requiere, usted sabe que el tema de la comercialización de animales en menores aquí en Cevallos ha sido bastante buena para quienes hacen ese tipo de actividad, pero lamentablemente no se ha considerado el dar una infraestructura adecuada para prestar un servicio a los usuarios, yo más bien quisiera agradecer la predisposición de los señores Concejales y creo que a usted también señor Alcalde, que se preocupen de nuestra gente, sólo a veces hemos dado el presupuesto a un sector y hemos descuidado un poco al tema de la parte productiva, que es lo esencial para el buen vivir de nuestra gente y yo igual apoyaría para que usted inicie lo que tipifica en el Artículo 446 y 447 que es su competencia, sería esa la aplicación para que se ponga en el proceso que ya estamos iniciando y ojalá pedir también al señor Arq. Pinto aprovechando esta situación, que se presente un proyecto para a más de los recursos que existe aquí en el Municipio, juntamente con usted, con los señores Concejales ir a buscar puertas en instituciones que nos puedan ayudar el resto de presupuesto que nos falta, porque de hecho no vamos a llegar ni a cubrir ni la mitad de lo que ha dicho el Arquitecto Pinto que cuesta, entonces un total apoyo a este trabajo que se pretende hacer el próximo año y ojalá tengamos suerte para iniciar la construcción de este mercado, que va a tener tres módulos para lo que está propuesto. Señor Alcalde. Gracias compañero Vicealcalde, alguien más compañeros. Señor Concejal Economista Luis Barona: Apoyo señor Alcalde totalmente la sugerencia que hace el Arquitecto Pinto en cuanto al planteamiento presentado. Señor Alcalde: Compañeros Concejales la resolución. **RESOLUCION 183-2016 Luego del análisis en base a lo establecido en el Art. 57 del COOTAD que determina que al Concejo Municipal le corresponde: literal a) "El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, mediante la expedición de Ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones y literal t) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del Alcalde o Alcaldesa; el Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE: a) Dar por conocido el oficio PE-GADMC-184 de fecha 12 de Octubre del 2016 suscrito por el Arquitecto Giovanni Pinto, Planificación Estratégica. B) Apoyar al señor Alcalde del cantón Cevallos, para que inicie los trámites de declaratoria de utilidad pública de los predios que se detallan:**

| PROPIETARIO | CLAVE CATASTRAL | SUPERFICIE .m2 | AVALÚO .m2 | AVALÚO TOTAL |
|--------------------------------|--------------------|----------------|------------|-------------------|
| Guillermo Lalama Pérez y otros | 180350010405001000 | 2037,66 m2 | 46,19 | 94.139,89 |
| Rebeca Hervas | 180350010405009000 | 421,82 m2 | 14,19 | 5.987,04 |
| Blanca Escobar | 180350010405003000 | 441,66 m2 | 40,71 | 17.979,98 |
| Blanca Escobar | 180350010405004000 | 286,88 m2 | 41,30 | 11.851,01 |
| | | | | |
| | TOTAL | 3188,02 | | 129.957,92 |

Que constan en el oficio mencionado anteriormente, suscrito por el Arq. Giovanni Pinto; con el fin de incorporar las naves laterales del proyecto del Centro de Comercialización de Especies Menores. Una vez que se ha agotado el orden del día de la sesión, el señor Alcalde agradece por la presencia y da por clausurada la misma, siendo las 14H54,38.

Dra. Verónica Ramírez

**Dra. Verónica Ramírez Barrera
SECRETARIA GENERAL.**